



ACTA

SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL - UNLu.-

Lunes 10 de junio de 2024

En la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, el día 10 DE JUNIO de 2024, siendo las 13,30 horas, se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión ORDINARIA, presencial, según Reglamento CDDE Disp. N° 328/18, con la presencia de la Sra. Directora Decana Andrea Corrado Vázquez, la Sra. Vice Directora Decana Rosana Ponce, por el Claustro de Profesores los consejeros: Javier DiMatteo, Paula Spregleburd, Martín Chadad, María Eugenia Cabrera, Paula Medela y Alejandra Martinetto, por el claustro de auxiliares: Noelia Bargas, Maximiliano Nardelli y Ayelen Cavallini.-

Por Secretaría se da lectura al tema sobre tablas:

- a) Nota de la docente Paula Saab, solicitando la postergación de la toma de posesión al cargo de JTP con dedicación semiexclusiva ORDINARIA
- b) Solicitud de la docente Requiere sobre licencia por representación gremial.-

La Directora Decana informa: en relación a las gestiones de la Secretaría Académica comenta: Gestión de seguros para las prácticas docentes:

Después de numerosos intercambios con la Secretaría Académica de la universidad, se emitieron la mayoría de las pólizas de seguro. A la fecha, quedan pendientes dos.

Concursos ordinarios:

Se sustanció un concurso de la División Técnico-Pedagógica. Se están gestionando dos concursos; uno, de la División Cultura Corporal y su Enseñanza y, otro, de la División Psicología y Psicopedagogía.

Carrera docente:

Se gestionó una reválida en uno de los cargos docentes de auxiliares del área Metodología de la Investigación.

Registros de aspirantes:

Se gestionó y sustanció un registro de aspirantes para cubrir un cargo suplente de Ayudante de Primera de la División Socio-Histórico-Política.

Se están gestionado pedidos, en base a las demandas que se producen por diferentes situaciones (jubilaciones, retiros, renunciaciones y licencias) con el fin de garantizar las actividades académicas afectadas.

Se gestionó la duplicación del aula virtual base, a fin de llevar adelante el registro de aspirantes correspondientes a la Disposición CDDE 84/24.

Mesas de exámenes:

Se definieron las mesas de exámenes del turno ordinario de julio-agosto 2024.

Responsables de actividades académicas del primer cuatrimestre 2024:

Se presentó la planilla de responsables del primer cuatrimestre 2024. Se actualizó la información contemplando las modificaciones de los equipos docentes en función de jubilaciones, renunciaciones, etc. Para confeccionarla se tuvo en cuenta: la información proporcionada por los jefes/as de división, los horarios, la información administrativa de bajas y altas, entre otras.

Actividades en el marco de asignaturas:



Se gestionó el aval para: La realización tres clases públicas de la División Técnico-Pedagógica; dos, en la sede Luján, y otra, en el Centro Regional San Miguel.

Planilla de actividades académicas en formato virtual:

A la fecha se recibieron 211 respuestas. Se está gestionando el envío de las respuestas recibidas agrupadas por división y/o área, para que los jefes/as puedan revisarla y, eventualmente, hacer los ajustes que consideren pertinentes.

Reuniones:

a) Con docentes responsables de equipos:

Se realizaron reuniones con docentes responsables dado que por motivo de varias jubilaciones, retiros y pedidos de licencia se tramitan las coberturas de los cargos vacantes para garantizar la oferta académica.

b) Con responsables del Museo de las Escuelas:

Se realizó una reunión con Mariano Ricardes y Paula Spregelburd para atender la forma de reconocer institucionalmente al Museo de las Escuelas. Participó de la reunión la vicedecana, Rosana Ponce.

c) Con supervisor de la Dirección de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores La reunión se realizó el 6 de junio de 14:00 a 15:30, en forma presencial, en el Departamento de Educación de la UNLu.

Participantes:

- Germán Bandoni (supervisor de la R10 Distrito Luján).
- Por la UNLu: Andrea Corrado Vázquez, Susana Vital, María Ana González y Rosa Cicala.
- Por el CIIE: Mariana Tineo (directora) y equipo (una colaboradora y una capacitadora de Educación Especial).

Se acordó el desarrollo del trayecto formativo presentado por Ricardo Garbe, ya aprobado, con inicio en el mes de junio de 2024. Se establecieron posibles articulaciones con actividades académicas del CIIE en relación con Educación Especial en el área Adultos y especialistas del Departamento de Educación de la UNLu.

d) Con la a Vicedirectora Decana del Departamento de Ciencias Sociales El jueves 6 de junio a las 12:00 h se realizó una reunión con la directora decana Andrea Corrado Vázquez y la vicedirectora Decana del Departamento de Ciencias Sociales, Fabiana Carlis, para atender la demanda de formación de profesionales que se desempeñan como docentes en las carreras del Departamento de Ciencias Sociales.

Presentación de programas:

Se elevaron a Coordinación de Carrera los programas presentados por los/as docentes responsables y se continúa trabajando con situaciones específicas que revisten gran complejidad para regularizar la presentación o ajuste de los programas.

Elección de jefatura de División:

Se continuó con las gestiones para la cobertura de la jefatura de la División Educación a Distancia. En el día de la fecha se realiza la presentación de boletas oficiales para realizar la elección, siendo la única candidata la Lic. Mariela Cogo.

En relación a la SIPEDUC se informa:

El equipo de la Secretaría trabajó en diversas líneas en relación a Investigación, Posgrado y Extensión:

I.- Participación en el Comité de Extensión. El miércoles 23/ 05 se desarrolló el Comité de Extensión. Se dio tratamiento a los siguientes temas:

a) Convocatoria específica para las carreras del artículo 43: Esta convocatoria fue acordada por el comité en febrero de 2023 para incentivar actividad de extensión para las carreras que están en procesos de acreditación.



Se presentaron 15 proyectos, se realizó el proceso de evaluación y se analizaron los resultados de manera general, por carrera, los casos dudosos y los proyectos desaprobados. De esta manera, se adjudicaron 13 proyectos de extensión correspondientes a las carreras de Ing. en Alimentos, Ing. Agronómica, Lic. en sistemas de la Información, Lic. Contador público, Lic. en Ciencias Biológicas y Lic. en Enfermería.

II- Participación en la Comisión Ad Hoc de Becas de Investigación: el día 31 de mayo: En primer lugar se notificó y acompañó a la prórroga de las Becas Cofinanciadas UNLU-CONICET. Actualmente son tres las becas y corresponden al Departamento de Educación. En segundo lugar, se continuó el intercambio en relación a la propuesta de modificación del Art. 40 de Becas de Investigación presentada por nuestro departamento. Luego de un largo intercambio se llegó a la conclusión que no había aceptación de la propuesta y que se continuaría trabajando en una alternativa que el Dpto de Educación presentaría para la inclusión de una cláusula en el reglamento de concursos que contemple la ponderación específica a aquellos postulantes provenientes del Programa de Becas UNLU que hayan cumplido los tres periodos y que se hayan obtenido el título de Doctor en tiempo y forma.

III- Participación en el Comité de Ciencia y Tecnología de la UNLU. El miércoles 24/05 se llevó adelante el Comité de Ciencia y Tecnología. Se desarrollaron los siguientes temas:

a) Renuncia de Lleron Bendezú a Beca EVC-CIN por adjudicación de beca entrenamiento de la CIC.

b) Desvinculación de integrantes del Proy. de investigación "La mediatización de procesos de enseñanza en la UNLU: el rol de la/el especialista tecnopedagógico" dirigido por la docente Rosa Cicala. Convocatoria: "Plan ves Virtualización de la Educación superior". Se dió lugar a la desvinculación de las integrantes, teniendo en cuenta que no afecta al desarrollo del proyecto.

c) Aceptación de dar prórroga por 6 meses para ejecutar los fondos de las convocatorias PIMEI 2021 y PIA 2021 correspondientes a los proyectos de los docentes-investigadores Nardelli, Maximiliano; Massa, Laura; Lara, Ricardo y Pasquale Rosana.

d) Adjudicación de proyectos de la Convocatoria Proyectos de investigación orientados a temas contables 2022. Se analizaron los casos de proyectos que no llegaron al puntaje dado que una de las evaluaciones estaba por debajo del mínimo, y se estableció contar con una tercera evaluación.

IV- Se trabajó en el Relevamiento Anual de Actividades Científicas (RACT) correspondiente al año 2022, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que tiene como finalidad recopilar la cantidad de investigadores que realizan actividades de investigación para actualizar el sistema estadístico nacional de ciencia y tecnología, con el objetivo de generar políticas públicas.

V- Difusión y Acompañamiento a docentes en el sistema de Categorización PRINUAR.

VI- Convocatoria becas cofinanciadas UNLU-CIC. La SIPE en conjunto con la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLU y el Directorio de la CIC viene trabajando en la convocatoria de becas cofinanciadas. La misma saldrá a difusión desde el 5/06 hasta fines de este mes. Hay 2 vacantes correspondientes al Departamento de Educación.

VII- Gestión del Aval académico para el ingreso a Carrera de Conicet de la investigadora Laura Meo Galazzi con lugar de trabajo en el Depto. de Educación, correspondiente a línea de fortalecimiento I+D, que fue otorgada en la convocatoria de Carrera de investigador/a CIC CONICET 2021.



VIII- Convocatoria a directoras/os y Co- directorxs de PI y PE y a docentes a cargo de espacios curriculares en temáticas relativas al género y a la prevención de la violencia de género, a fin de pensar de manera integrada propuestas de formación en el marco de la Resolución 728/22. La misma

encomienda a las Unidades Académicas el desarrollo y promoción de políticas tendientes a la igualdad de derechos y la disposición de instancias de capacitación y/o reflexión en relación a la perspectiva de género y prevención de la violencia de género. Y establece que a partir del año 2023, y durante el lapso de tres (3) años, se deberá establecer una ponderación favorable a quienes se postulan en instancias de Concursos Docentes y promoción en la Carrera Docente y acrediten la realización de actividades de formación y/o reflexión sobre perspectiva de género y/o herramientas contra la violencia de género que cubran un mínimo de veinte (20) horas.-

En relación a la Secretaría administrativa se informa: Licencias docentes por actividad gremial, asistencia a actividades académicas y enfermedad, como así también renuncias de cargos preuniversitarios.-

Se informa que se están actualizando circuitos y proceso de intervención en la gestión de los trámites por la implementación del SUDOCU.

Desde la Secretaría administrativa, se solicitó la implementación del seguimiento de las bajas y altas a través de los índices asignados a cada categoría docente, además de la presupuestaria. Para ello se elabora mensualmente un seguimiento de los movimientos docentes.

Se informa que se trabajó en la sistematización de información que el Rectorado solicitó al Departamento, por pedido de la Comisión Ad Hoc del HCS de la planta docente del Departamento con determinados datos para poder iniciar y aplicar el modelo de planta docente del CIN y realizar los ajustes necesarios para que la UNLu, a través de dicha comisión, pueda elaborar el propio.

Asimismo se debió sistematizar y elaborar información respecto a las designaciones ordinarias en el marco de concursos docentes y carrera docentes que generaran mayor presupuesto en la toma de posesión, indicando grado de avance del trámite.- Esa información fue solicitada por el Rectorado de la Unlu.

La Directora Decana informa además la renuncia de la docente María Rosa Misuraca a la Dirección de la Carrera de Posgrado de la Maestría de Política y Gestión de la Educación y la designación de la Dra. Adriana Migliavaca.-

En el mismo acto informa los avances sobre el sistema de créditos universitarios en el sistema institucional de acreditación con una estructura organizada que se desarrolló en la última reunión de la ANFHE.-

1	Consideración del Acta Dictamen del Jurado que entendió en la Carrera Docente de Luciana Manni.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación. Por unanimidad de los presentes se prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente que consideró la solicitud presentada por la docente LUCIANA MANNI (D.N.I.Nº 27.589.743 – Legajo Nº 2789) y se proponer al H. Consejo Superior revalidar, en el marco de Carrera Docente, el cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva que posee la docente LUCIANA MANNI



(D.N.I.N° 27.589.743 – Legajo N° 2789) en el Área Metodología de la Investigación del Departamento de Educación.

2	Consideración del Acta Dictamen del Jurado que entendió en el Llamado a Concurso ORDINARIO para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Ordinario con dedicación semiexclusiva en el área Didácticas Específicas, Subárea de las Didácticas de las Ciencias Sociales de la División TP, a favor de Floriana Vallejos.-
---	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación. Por unanimidad de los presentes se proponer al H. Consejo Superior aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva en el Área Didácticas Específicas, Subárea Didáctica de las Ciencias Sociales de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación, con el siguiente orden de mérito: 1) Floriana Victoria VALLEJOS.- En el mismo acto se proponer al H. Consejo Superior la designación de FLORIANA VICTORIA VALLEJOS (DNI N° 31.147.025) en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva para desempeñarse en el Área Didácticas Específicas, Subárea Didáctica de las Ciencias Sociales de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación.-

3	Ratificar Disp. Ad referéndum CDDE N° 95/24. Designación de la docente Patricia Wilson al cargo de JTP con dedicación exclusiva para cumplir funciones en el Área Pedagogía de la Educación de Adultos en el Sistema Educativo, Subárea Educación Básica de la División Educación de Adultos de la División Educación de Adultos y en los Talleres de Prácticas de la Enseñanza en Educación No Formal I y II de la División Cultura Corporal y su Enseñanza del Departamento de Educación.-
---	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada. Por unanimidad de los presentes se ratificar Disp. Ad referéndum CDDE N° 95/24.

4	Consideración de disposición de docentes responsables de las asignaturas, seminarios y talleres correspondientes al 1er. Cuat. 2024, presentada por la SAA del Departamento.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada. Por unanimidad de los presentes se aprueba el listado e docentes responsables de las asignaturas, seminarios y talleres correspondientes al 1er. Cuat. 2024, presentada por la SAA.-

Comisión ASESORA DE ASUNTOS ACADEMICOS

5	Consideración del Llamado a Registro de Aspirante para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Interino con dedicación Simple para la Asignatura (33007) Investigación en didáctica de la plástica. De la Div. TP.-
---	---



Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de AA. Por unanimidad de los presentes se aprueba el perfil del cargo, el jurado y los representantes, según se transcribe a continuación:

PERFIL

REGISTRO DE ASPIRANTES

DIVISIÓN: TÉCNICO – PEDAGÓGICA ÁREA: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

CARGO INTERINO: UN (1) AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE

JURADO TITULAR: ROUX, Hebe Miriam DNI N° 25.231.988 PETRONE, Claudia Andrea DNI N° 23.992.345 FLORES, Natalia Carolina DNI N° 28.963.836 J

URADO SUPLENTE: FERRO, Lila Ana DNI N° 23.992.345 ERRAMUSPE, Juana Beatriz DNI N° 18.555.044

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES: Titular: BERARDONI, María Emilia DNI N° 33.746.584 Suplente: TELLECHEA, Juliana Soledad DNI N° 34.153.883 –

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Titular: HERMOSO, Gisela Anabel DNI N° 32.724.506 Suplente: IBARRA, Brenda Melany DNI N° 38.933.448

REQUISITOS PARA PRESENTARSE AL CONCURSO: Los postulantes deberán: Poseer título universitario de profesor/a y/o licenciado/a en Artes Visuales.

ACTIVIDADES PARA LAS QUE CONCURSA

Quien obtenga el cargo deberá: Colaborar en la planificación, desarrollo y evaluación de las clases y/o trabajos prácticos, con supervisión del JTP o responsable a cargo. Participar en proyectos de investigación y/o extensión. Participar en actividades que contribuyan a su formación, perfeccionamiento y actualización promovidas en y/o por el equipo docente.

ASIGNATURA EN LA QUE DEBERÁ PRESTAR SERVICIOS DOCENTES: Investigación en Didáctica de la Plástica 33007 - Primer cuatrimestre: Centro Regional San Miguel. Segundo cuatrimestre: Sede Luján.

OTRAS ASIGNATURAS QUE PODRÁ PRESTAR SERVICIOS: Otras asignaturas de la División Técnico-Pedagógica vinculadas al área en la que se concursa.

CONTENIDOS MÍNIMOS

El campo de la Plástica y su didáctica en la educación inicial. El contexto histórico y epistemológico de la Plástica. Variables culturales y su incidencia en distintos grupos sociales. Historización de diversos enfoques didácticos de la plástica. Concepciones acerca del lenguaje plástico; esencialistas y contextualistas. Alcances y repercusiones de los lenguajes estético-expresivos en distintos marcos institucionales. Los problemas de la enseñanza y del aprendizaje de



la Plástica en la educación inicial. Investigaciones recientes en Didáctica de la Plástica y la delimitación de problemas de investigación y marcos metodológicos en Didáctica de la Plástica.

6	Consideración del llamado a Registro de Aspirante para cubrir un cargo de Profesor Adjunto suplente con dedicación semi- exclusiva para el área de Política, Planeamiento y Economía de la educación de la División SHP.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de AA. Por unanimidad de los presentes se aprueba el perfil del cargo, el jurado y los representantes, según se transcribe a continuación:

PERFIL

REGISTRO DE ASPIRANTES

DIVISIÓN: SOCIO-HISTÓRICO-POLÍTICA ÁREA: POLÍTICA, PLANEAMIENTO Y ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

CARGO SUPLENTE: UN (1) PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA

JURADO TITULAR: CORRADO VÁZQUEZ, Andrea Paula DNI N° 17.192.512 VÁZQUEZ, Mariana Florencia DNI N° 25.056.388 MARTINETTO, Alejandra Beatriz DNI N° 14.255.996

JURADO SUPLENTE: INDART, Mariano DNI N° 17.467.445, IPUCHA, César Osvaldo DNI N° 21.592.721

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES: Titular: MIÑO GALVEZ, Marina Miriam DNI N° 35.427.521 Suplente: ABDALA, Nair DNI N° 34.174.127

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Titular: GUERRERO, Rocío Belén DNI N° 39.748.916 Suplente: SCHOENFELD, Paola DNI N° 32.850.297

REQUISITOS PARA PRESENTARSE AL CONCURSO: Los postulantes deberán: Poseer título universitario de licenciado/a y/o profesor/a en ciencias de la educación, preferentemente con orientación en planeamiento y organización de la educación o en su defecto acreditar antecedentes que en opinión del jurado y con carácter excepcional suplan su eventual carencia. Acreditar formación de posgrado afín con el campo disciplinar/área que se concurra. Desarrollar o haber desarrollado docencia universitaria e investigación en áreas afines al campo del planeamiento de la educación.

ACTIVIDADES PARA LAS QUE CONCURSA: Quien obtenga el cargo deberá: Programar, desarrollar y evaluar las propuestas de enseñanza de la/s asignatura/as seminarios y/o talleres en los que prestará servicios. Tomar a su cargo el dictado de las clases teóricas y/o teóricoprácticas. Coordinar y orientar las tareas del equipo docente. Elaborar y/o supervisar los trabajos prácticos, los instrumentos de evaluación y otros materiales para el dictado de las clases. Asistir y supervisar la constitución de las mesas de examen. Promover, participar y/o dirigir de proyectos de investigación acerca de temáticas vinculadas con el área del concurso. Promover, participar y/o



dirigir de proyectos de extensión vinculados con el área del concurso. Promover y desarrollar tareas de formación del equipo docente. Desarrollar o haber desarrollado docencia universitaria, investigación y extensión en áreas afines al campo del planeamiento de la educación. ASIGNATURAS EN LAS QUE DEBERÁ PRESTAR SERVICIOS DOCENTES: Seminario de Organización y Administración de Sistemas e Instituciones Educativas. Organización y Gestión Institucional. Taller I: Formulación y Evaluación de Proyectos.

OTRAS ASIGNATURAS QUE PODRÁ PRESTAR SERVICIOS: Planeamiento y Organización de la Educación Seminario de Metodología y técnicas del planeamiento de la educación. Otras asignaturas de la División Técnico-Pedagógica vinculadas al área en la que se concursará.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Seminario de Organización y Administración de Sistemas e Instituciones Educativas. Corrientes y paradigmas en Administración de la educación. Los sistemas educativos como grandes organizaciones. La especificidad de la administración educativa. Políticas y tendencias hegemónicas en materia de organización y gestión de sistemas y burocracias educativas. Gobierno, organización y gestión escolar. Problemas de administración de los sistemas e instituciones educativas. La gestión en el ámbito de lo público. La gestión democrática de la escuela. La educación popular en las escuelas públicas. Taller I: Formulación y Evaluación de Proyectos. Proceso de programación, formulación y evaluación de proyectos para distintos niveles institucionales. Supuestos teóricos y metodológicos. Diferencias conceptuales entre plan, programa y proyecto. Niveles de análisis. Tipos de evaluación. Tipos y fuentes de financiamiento. Definición de problema y elaboración de proyectos. Problemas de la puesta en práctica. Organización y Gestión Institucional Organización y gestión de instituciones educativas de nivel medio de adultos. Función directiva: el curriculum, lo pedagógico didáctico, la evaluación, la administración, lo económico, el control, lo legal. Desarrollo de proyectos; la construcción del equipo docente; el tratamiento de conflictos y consensos.

7	Consideración de la Actividad Extracurricular: "Taller de Escritura Académica III. La escritura de géneros de graduación" destinada a estudiantes de las Carreras de Lic. en Historia, Lic. en Geografía y Lic. en Educación Inicial, presentado por la Prof. María Ignacia Dorrzoro de la Div. PUyCD.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de AA. Por unanimidad de los presentes se aprueba la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: TALLER DE ESCRITURA ACADÉMICA III. LA ESCRITURA DE GENEROS DE GRADUACIÓN.

DOCENTE RESPONSABLE: María Ignacia Dorrzoro.

EQUIPO DOCENTE: María Fabiana Luchetti, María Carla Ghioni, Melisa Robledo y Ayelén Cavallini.

DURACIÓN: Sesenta y cuatro (64) horas totales.



DESTINATARIOS: Estudiantes de las carreras de Licenciatura en Historia, Licenciatura en Geografía y Licenciatura en Educación Inicial.

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial. **LUGAR DE DICTADO:** UNLu, sede Luján.-

8	Consideración de la Actividad Extracurricular: Curso: "Promotores/as en el abordaje de los consumos problemáticos y entramados comunitarios" a cargo de docentes del área Pedagogía de la Educación de Adultos: Dra. Ana Clara de Mingo, Prof. Rocío Rosso Cudugnello, Dr. Javier Di Matteo, y miembros de la organización Vientos de Libertad, integrada al Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) de Prof. Martin Ferrari y Lic. María José Alonso.
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de AA. Por unanimidad de los presentes se aprueba la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: CURSO "PROMOTORES/AS EN EL ABORDAJE DE LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y ENTRAMADOS COMUNITARIOS".

DOCENTES RESPONSABLES: María José Alonso, Ana Clara de Mingo, Rocío Rosso Cudugnello, Javier Di Matteo y Martin Ferrari (docente externo).

DURACIÓN: Cuarenta y ocho (48) horas totales.

DESTINATARIOS: Referentes comunitarios que se desempeñan en la temática. Público en general.

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial. **LUGAR DE DICTADO:** Centro de Formación en el Trabajo Rocío Aquino, Barrio Villa del Parque, Luján.-

9	Consideración del Curso extracurricular: "Acompañando aprendizajes en espacios comunitarios, presentado por la docente Carola Arrúe, de la División Psicología y Psicopedagogía.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de AA. Por unanimidad de los presentes se aprueba la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: CURSO "ACOMPAÑANDO APRENDIZAJES EN ESPACIOS COMUNITARIOS".

DOCENTE RESPONSABLE: Carola Arrúe.

DURACIÓN: Diez (10) horas totales.

DESTINATARIOS: Integrantes de agrupaciones, que coordinan apoyos escolares: Brigadas educativas de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la economía popular (UTEP), Agrupación La Mella UNLu, Centro Comunitario Yakacuaha Y Movimiento campesino de Santiago del Estero (MOCASE).



MODALIDAD DE DICTADO: Presencial. LUGAR DE DICTADO: UNLu, Sede Luján.-

Comisión ASESORA DE INVESTIGACION

10	Designación de evaluadores para el Proyecto de Investigación: “Educación y hegemonía. Las estrategias y disputas en la educación de los gobiernos y fuerzas de derecha y extrema derecha en Argentina desde el 2015 a la actualidad, dirigido por Cinthia Wanschelbaum.-
----	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes se DESIGNAN como evaluadores del Proyecto de Investigación “Educación y hegemonía. Las estrategias y disputas en la educación de los gobiernos y fuerzas de derecha y extrema derecha en Argentina desde el 2015 a la actualidad”, bajo la dirección de Cinthia Wanschelbaum, a los siguientes docentes: Evaluadores/as Externos/as: Titulares: Laura Graciela RODRÍGUEZ(UNLP) Pablo Luis PINEAU (UBA) Suplente: Silvia BARCO (UNComahue) María Rosa MISURACA (UNLu) Evaluadores/as internos: Titular: Claudia Alicia Susana FIGARI Suplente: Roberta Paula SPREGELBURD.-

11	Consideración del Informe final del Proyecto de Investigación: "La enseñanza del contenido" organización de los espacios rural y urbano" en las clases de Geografía de las escuelas secundarias de los partidos de General Rodríguez y Luján, provincia de Buenos Aires", dirigido por la docente Lila Ferro .
----	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes se APRUEBA el INFORME FINAL del Proyecto de Investigación "La enseñanza del contenido "organización de los espacios rural y urbano" en las clases de Geografía de las escuelas secundarias de los partidos de General Rodríguez y Luján, provincia de Buenos Aires”, dirigido por la docente Lila Ana FERRO.-

12	Consideración del Informe de avance del Proyecto de Investigación: “Historia Reciente y construcción de la memoria colectiva en la formación de grado de Profesoras/es de Educación Primaria. El caso del conurbano bonaerense”, dirigido por la docente Mónica Insaurralde (Directora) y codirigido por la docente Mg. Natalia Wiurnos
----	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes se APRUEBA el INFORME DE AVANCE del Proyecto de Investigación “Historia Reciente y construcción de la memoria colectiva en la formación de grado de Profesoras/es de Educación Primaria. El caso del conurbano bonaerense”, dirigido por Mónica Liliana Insaurralde y codirigido por Natalia Carolina Wiurnos.

13	Incorporación de la estudiante Azul Cabrera Solis al Proyecto de Investigación: “El trabajo docente en las escuelas primarias de la provincia de Buenos Aires. La trama que se entreteje en y más allá de la institución escolar”, dirigido por la docente Adriana Migliavacca y codirigido por la docente Andrea Blanco.
----	---



Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes se INCORPORA a la estudiante Azul CABRERA SOLÍS como integrante del equipo de trabajo que lleva adelante el Proyecto de Investigación “El trabajo docente en las escuelas primarias de la provincia de Buenos Aires. La trama que se entreteje en y más allá de la institución escolar”, dirigido por Adriana Migliavacca y Codirigido por Andrea Aurora Blanco, mientras dure su cargo de Ayudante de Segunda en el Departamento.

14	Incorporación de la estudiante Lucia Binder al Proyecto de Investigación: “La Educación de Adultos y el programa Secundaria con Oficios: características de la propuesta y su puesta en práctica en la provincia de Buenos Aires”, dirigido por la docente María Eugenia Cabrera.
----	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes se INCORPORA a la estudiante Lucía BINDER RECIO como integrante del equipo de trabajo que lleva adelante el Proyecto de Investigación “La Educación de Adultos y el programa Secundaria con Oficios: características de la propuesta y su puesta en práctica en la provincia de Buenos Aires”, dirigido por María Eugenia Cabrera, mientras dure su cargo de Ayudante de Segunda en el Departamento

15	Consideración del Informe final del proyecto “Accesos y exclusiones a la cultura escrita desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX en el espacio territorial bonaerense”, dirigido por María Cristina Linares
----	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes se APRUEBA el INFORME FINAL del Proyecto de Investigación "Accesos y exclusiones a la cultura escrita desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX en el espacio territorial bonaerense”, dirigido por María Cristina LINARES y Co-dirigido por Roberto BOTTARINI.

Comisión ASESORA DE PRESUPUESTO

16	Informe de la Comisión Ad Hoc sobre situación presupuestaria para la asignación de viáticos
----	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al Informe de viáticos 2024 de la Cap de Presupuesto. Al respecto se dialoga acerca de la forma de incluir mayor información, y como hacer llegar el informe a los compañeras y compañeros docentes. La presidenta de la Comisión Ad Hoc, da a conocer a los consejeros el debate realizado en la última reunión y argumenta la necesidad de dar a conocer información presupuestaria sobre viáticos a los docentes del Departamento. Se acuerda por unanimidad realizar ajustes al texto y difundirlo en el Departamento.

Siendo las 16.30 y sin mas temas se da por finalizada la reunión.-